

Acta de la Sesión Ordinaria N°7/2026 del Consejo Universitario

En Santiago, a 20 de mayo de 2026, siendo las 09:52 horas, se da inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de 2026 del Consejo Universitario.

En esta ocasión, excepcionalmente, la sesión se realiza a través de la plataforma zoom.

Preside la sesión el Dr. Cristian Muñoz Canales, Rector (s) y Presidente del Consejo Universitario.

Tabla de la sesión:

La tabla con que ha sido citada la sesión es la siguiente:

- 1.- Aprobación de acta de la sexta sesión ordinaria de 22 de abril de 2026.
- 2.- Informe del Rector.
- 3.- Informe de Comisión Vinculación y Entidades Externas.
- 4.- Creación de carrera de Ingeniería Civil en Informática Plan Común.
- 5.- Modificación Reglamento de elección Autoridades Univerpersonales.
- 6.- Procedimiento de selección Defensor(a) Universitario(a).
- 7.- Varios

Asistencia

Se ha excusado con antelación los siguientes consejeras/os, por las razones que se indican:

- Elisa Loncon Antileo, por imprevistos personales.
- María José Galotto, por semana de receso.
- Claudio Herrera Jarpa, debido a una reunión impostergable.
- Benjamín Figueroa Contreras, por razones personales ineludibles.

	Nombre	Asistencia
1	Cristian Muñoz Canales, Rector (S)	Asiste
2	Andrea Espinoza Pérez	Asiste
3	Andrea Verónica Mahn Osses	Asiste
4	Benjamín Figueroa Contreras	Se excusa
5	Bernardo Enrique Morales Muñoz	Asiste
6	Betsy del Pilar Saavedra Flores	Asiste
7	Bruno Mauricio Javier Jerardino Wiesenborn	Asiste
8	Carlos Humberto Muñoz Parra	Asiste
9	Carolina Alejandra Robles Contreras	Asiste
10	Carolina Andrea Nicolas Alarcón	Asiste



11	Catalina Trinidad Pérez Zúñiga	Asiste
12	Claudio Andrés Martínez Fernández	Asiste
13	Claudio Rodrigo Herrera Jarpa	Se excusa
14	Cristian Alejandro Vargas Riquelme	Asiste
15	Cristina Andrea Moyano Barahona	Asiste
16	Damián Nicolás Luza Huaiquifil	Asiste
17	Danka Esther Humanante Schatz	Asiste
18	Edinson Alejandro Muñoz Arias	Asiste
19	Elena de las Mercedes Cavieres Rebolledo	Asiste
20	Elisa del Carmen Loncon Antileo	Se excusa
21	Fernanda Andrea Olivares Vallejos	Asiste
22	Francisco Andrés Núñez Mella	Asiste
23	Galina Cristina García Mokina	Asiste
24	Georgina del Carmen Díaz Caro	Asiste
25	Georgina María Renard	Asiste
26	Gumercindo Segundo Vilca Cáceres	Asiste
27	Isa Milén Iribarren Manríquez	Asiste
28	Juan Antonio Vega Fuentes	Asiste
29	Juan Carlos Alano Palavecino	Asiste
30	Julio Rodrigo Romero Figueroa	Asiste
31	María José Galotto López	Se excusa
32	María Teresa Rodríguez Barra	Asiste
33	Matilde Soledad Maddaleno Herrera	Asiste
34	Óscar Lionel Bustos Castillo	Asiste
35	Paula Zapata Ramírez	Asiste
36	Pedro Francisco Chaná Cuevas	Asiste
37	Robert Egidio Silva Vilche	Asiste
38	Sebastián Alexander Pérez Cortés	Asiste
39	Sergio José González Rodríguez	Asiste
	Total	34

1.- Aprobación de acta de la sexta sesión ordinaria de 22 de abril de 2026.

Sin perjuicio de observaciones menores, el acta es aprobada a través de acuerdo simplificado.



Acuerdo simplificado: Se aprueba acta de sexta sesión ordinaria de 22 de abril de 2026.

2.- Informe del Rector.

El presidente del Consejo comienza su informe refiriéndose a la tragedia de la semana pasada, la muerte de un alumno de la Universidad, informando algunos detalles del hecho, la labor de funcionarios de Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante y Vicaviged, la intervención de psicólogos de la Mutual, entre otros aspectos. Se decretaron tres días de duelo adelantándose el receso de clases. De igual manera, se suma a las palabras del consejero Chana a propósito de su punto de varios, reconociendo la labor de los funcionarios de la Universidad que tuvieron que enfrentar la emergencia.

A proposición del consejero Chana, se hace un minuto de silencio.

El rector informa que la próxima semana se debe abordar la ejecución presupuestaria 2025, estado actual de acreditación institucional.

Mayores detalles del informe constan en la grabación respectiva.

3.- Informe de Comisión Vinculación y Entidades Externas.

En esta parte de la sesión, se concede la palabra al consejero Sebastian Perez Cortés, quien a través de una presentación, expone el trabajo realizado por la comisión en relación a las personas jurídicas relacionadas a la Universidad, y sus principales hallazgos.

El Consejero Pérez solicita un mandato para desarrollar un marco de gobernanza para entidades vinculadas, generándose una conversación entre los consejeros, quienes se refieren principalmente a la necesidad de hacer uso de las facultades del consejo, así como a una correcta comprensión de esta, y el apoyo requerido para su cumplimiento.

Luego de deliberar, el Consejo Universitario adopta el siguiente acuerdo simplificado:

Acuerdo simplificado: Se encarga al Secretario Técnico coordinar informe jurídico sobre las facultades del Consejo Universitario, respecto a elaborar propuestas de reglamento y planes de desarrollo de entidades relacionadas.

4.- Creación de carrera de Ingeniería Civil en Informática Plan Común.

En esta parte de la sesión, el Presidente concede la palabra al consejero Oscar Bustos, Coordinador de la Comisión Académica, quien antes de comenzar a referirse al proyecto de creación de carrera en cuestión, señala la necesidad de tener un calendario para la



presentación de programas para aprobación del Consejo Universitario, lo que es compartido por los demás consejeros, coincidiendo en que es necesario un flujo claro.

El Consejero Bustos se refiere a los tres informes recibidos desde la Vicerrectoría Académica respecto a la creación de carrera de “Ingeniería Civil en Informática Plan Común”, es decir, los informes estratégico académico, de pertinencia y empleabilidad, y factibilidad financiera. Acto seguido, expone el informe de la comisión, estructurado en base a las preguntas y respuestas planteadas, y sus conclusiones.

Después de la presentación del Coordinador de la Comisión Académica, se invita a integrarse a la sesión a la Vicedecana de Docencia de la Facultad de Ingeniería, Dra. Karina Barbosa, y al equipo a cargo del proyecto, conformado por el Director del Departamento de Ingeniería Informática, Dr. Roberto González-Ibáñez, a los académicos Dr. Manuel Villalobos y Dr. Juan Iturbe. El equipo también es acompañado por el Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería Informática, Don Martín Díaz León.

El Consejo Universitario dirige una serie de preguntas al equipo responsable, especialmente sobre los aspectos relacionados con el Modelo educativo institucional, preocupaciones financieras, y continuidad de carrera de ingeniería en ejecución, las que son respondidas por los académicos invitados.

Finalizada la deliberación, y retirándose de la sala virtual la Vicedecana Barbosa y el equipo a cargo del proyecto, el Consejo Universitario delibera sobre la aprobación o rechazo de la creación del programa de docencia en análisis, realizándose la votación con el siguiente resultado:

	Nombre	A favor	En contra	Abstención
1	Cristian Muñoz Canales	X		
2	Andrea Espinoza Pérez	X		
3	Andrea Verónica Mahn Osses	X		
4	Benjamín Figueroa Contreras			
5	Bernardo Enrique Morales Muñoz	X		
6	Betsy del Pilar Saavedra Flores	X		
7	Bruno Mauricio Javier Jerardino Wiesenborn			X
8	Carlos Humberto Muñoz Parra	X		
9	Carolina Alejandra Robles Contreras	X		
10	Carolina Andrea Nicolas Alarcón	X		
11	Catalina Trinidad Pérez Zúñiga			X
12	Claudio Andrés Martínez Fernández	X		
13	Claudio Rodrigo Herrera Jarpa			
14	Cristian Alejandro Vargas Riquelme	X		



	Nombre	A favor	En contra	Abstención
15	Cristina Andrea Moyano Barahona	X		
16	Damián Nicolás Luza Huaiquifil	Se retiró antes	Se retiró antes	Se retiró antes
17	Danka Esther Humanante Schatz			X
18	Edinson Alejandro Muñoz Arias	X		
19	Elena de las Mercedes Cavieres Rebolledo	Necesito retirarse antes	Necesito retirarse antes	Necesito retirarse antes
20	Elisa del Carmen Loncon Antileo			
21	Fernanda Andrea Olivares Vallejos	X		
22	Francisco Andrés Núñez Mella	X		
23	Galina Cristina García Mokina	X		
24	Georgina del Carmen Díaz Caro	X		
25	Georgina María Renard	Necesito retirarse antes	Necesito retirarse antes	Necesito retirarse antes
26	Gumercindo Segundo Vilca Cáceres	X		
27	Isa Milén Iribarren Manríquez	X		
28	Juan Antonio Vega Fuentes	X		
29	Juan Carlos Alano Palavecino	X		
30	Julio Rodrigo Romero Figueroa	X		
31	María José Galotto López			
32	María Teresa Rodríguez Barra			X
33	Matilde Soledad Maddaleno Herrera	X		
34	Óscar Lionel Bustos Castillo	X		
35	Paula Zapata Ramírez	X		
36	Pedro Francisco Chaná Cuevas	X		
37	Robert Egidio Silva Vilche	X		
38	Sebastián Alexander Pérez Cortés	X		
39	Sergio José González Rodríguez	X		
	Total	28	0	4

Se deja constancia que las consejeras Mahn y Moyano no se encontraban presentes al momento de la votación, pero pidieron expresamente al secretario técnico consignar su voto.

Acuerdo: Se aprueba la creación de la carrera de Ingeniería Civil en Informática Plan Común, con las especialidades de Ciberseguridad, Inteligencia Artificial, y



Computación. Lo anterior en conformidad al artículo 24, letra g), numeral 1 del Estatuto Orgánico de la Universidad, de forma tal que puede ser sometido a la aprobación del Consejo Superior.

Por razones de tiempo, los puntos 5 y 6 se posponen para una próxima sesión.

7.- Varios

Debido al poco tiempo disponible, salvo los pedidos por los consejeros Rodríguez y Jerardino, los varios no se trataron en detalle, y sólo se consignan los enunciados planteados por los consejeros al pedirlos:

La Consejera Rodríguez manifiesta su preocupación por el alumno Victor Chanfreau, que se encontraba en la “flotilla de la libertad” camino a la franja de Gaza, la que fue interceptada por fuerzas del Estado de Israel.

El consejero Jerardino señala que la Cafal ya no recibirá nuevas propuestas de carrera académica, ya que los plazos de entrega indicados por la comisión se encuentran vencidos.

El consejero Carlos Muñoz, pidió trabajar en salud mental.

El consejero Chana pide un reconocimiento a los funcionarios que intervinieron el duro proceso vivido la semana anterior.


La consejera Saavedra pide tratar el proceso de elección de contralor.

La consejera Cavieres señala que es necesario definir fechas de presentación de comisiones, y presentación de nuevas carreras.

Siendo las 13:30 horas, termina la sesión.



Dr. Cristian Muñoz Canales
RECTOR (S)
Rector (s)



Angel Jara Tobar
Secretario Técnico

